

**MADRID**pleno del  
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE  
INICIATIVAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 12/12/2019

Hora: 12:31

Nº Anotación: **2019/8001415**

Página 1 de 2

**1 AUTOR/A**Concejal/a: PEDRO FERNANDEZ HERNANDEZGrupo Político: Grupo Municipal Vox**2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA**Órgano: PlenoFecha de la sesión: 20/12/2019Tipo de Sesión: Ordinaria**3 TIPO DE INICIATIVA**

- |  |  |  |   |
|--|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Comparecencia | <input type="checkbox"/> Declaración institucional | <input type="checkbox"/> Interpelación | <input type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input type="checkbox"/> Pregunta      | <input checked="" type="checkbox"/> Proposición    | <input type="checkbox"/> Ruego         | <input type="checkbox"/> Otros              |
|  | <input type="radio"/> Apartado PRIMERO *           |  |   |
|  | <input type="radio"/> Apartado SEGUNDO *           |  |   |
|  | <input type="radio"/> Apartado CUARTO *            |  |   |

**4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA****EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Los fallos existentes en el sistema de Madrid Central, que se diseñó con una total falta de previsión y planificación, suponen que la Policía Municipal que presta servicios en las unidades integrales del distrito de Centro Norte y Sur sean multados a diario, dado que los lectores de placas de los aparcamientos de la plaza del Carmen, el de la plaza de Santa María Soledad Torres Acosta y en el de la calle del Sacramento no funcionan correctamente y ha provocado sanciones de 90 euros, a pesar de disponer de la correspondiente autorización de acceso.

Esto motiva que un efectivo policial, que podría estar dedicado a las labores imprescindibles para los ciudadanos, tenga que dedicarse a introducir en un sistema informático todos los días las matrículas de los Policías que acceden a estos aparcamientos para poder anular las sanciones.

Es más, la Concejal Delegada, Sra. Sanz, se comprometió en la última Comisión de Portavoz, Seguridad y Emergencias, a resolver esta situación de forma inmediata, lo que a fecha de hoy no ha ocurrido.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal VOX presenta la siguiente

**PROPOSICIÓN:**

1. Que de forma inmediata se habiliten los medios necesarios para resolver los fallos técnicos y conseguir la lectura automática de las matrículas en los aparcamientos anteriormente citados a los que accede la Policía Municipal.
2. Que se estudie la posibilidad de hacerlo con los aparcamientos a los que acceden los miembros de los demás Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y Fuerzas Armadas que por razones del servicio tienen que entrar en Madrid Central.

**5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**

**6 FIRMANTE**

En Madrid, a 12 de Diciembre de 2019

Firmado y Recibido por

madrid.es



Iniciativa presentada por el/la Concej/a FERNANDEZ HERNANDEZ PEDRO con número de identificación

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

\* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno la modificación de un texto normativo).